



Municipalidad de Malacatancito

Departamento de Huehuetenango

Malacatancito 30 de mayo de 2022

A:

Doneyt Salvador López
Encargado de Unidad de Información Pública Municipal
Municipalidad de Malacatancito, Huehuetenango.

INFORMA:

- Que los preceptos establecidos en el artículo 10 de la ley de acceso a la información pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala son de observancia obligatorio para los sujetos obligados.
- Asistencia Técnica a la Gestión Financiera Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas: del Artículo 17 Ter. **Informes en sitios Web y Comisiones del Trabajo del Congreso de la República**; del referido cuerpo legal preceptúa: inciso G) “Informes de avances físicos y financieros de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable”.

La Municipalidad de Malacatancito a través de la Dependencia Municipal que corresponde, informa **QUE NO EXISTEN PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON COOPERACION EXTERNA DURANTE EL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS.**

Atentamente;

Lic. Roberto Ríos Camey
Director DAFIM



Tel: 77569677



Dirección: 6ta. Avenida 1-77 Zona 1,
Barrio El Centro, Malacatancito,
Huehuetenango



E-mail:
munimalacatancito@gmail.com